

## Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar donó cientos de medicamentos e insumos a hospitales de primer y segundo nivel



**Jueves, 15 Abril 2021**

**Santo Domingo Norte.-** La donación se realizó en los hospitales Regional Universitario Dr. Jaime Mota, municipal Teófilo Gautier Las Salinas, en Barahona y el provincial San Bartolomé, en Neyba, a través de la gerencia de Farmacia y la dirección general del hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA) presidida por el doctor Freddy Novas, quien al encabezar las entregas expresó la importancia de poder contribuir con los demás centros de salud que brindan diversos servicios, otorgando medicamentos de menor consumo en el hospital que dirige y que podrían caducar.

“Estos hospitales pueden dar mayor uso a estos medicamentos porque brindan asistencia a diversos casos, ya que son centros de atención general y de mucha demanda en la comunidad, es una satisfacción y compromiso poder contribuir con medicamentos que se nos pueden vencer en el hospital, mientras que en otros centros pueden ser de mucha utilidad, acogiéndonos así a los lineamientos del Servicio Nacional de Salud (SNS) dirigido por el doctor Mario Lama y el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) por el doctor Edison Félix Félix de no permitir las caducidades de medicamentos en los hospitales””, manifestó el doctor Novas.

Mientras que la gerente de Farmacia, Ramona Calderón indicó que para la ejecución de ésta iniciativa se realizó un levantamiento para identificar los hospitales de mayor necesidad y se verificó la utilidad de los fármacos e insumos en las diversas áreas.

“Iniciamos una campaña de No Vencido porque es terrible que caduquen medicamentos que pueden salvar una vida en otro lugar. Tras iniciar mis funciones empezamos a verificar las fechas de vencimiento de los medicamentos de menor uso e identificar cuáles centros de menor complejidad le darían mejor uso”, aseguró Calderón.

Los medicamentos donados son de uso oral y endovenosos, también se otorgó material gastable y otros insumos.

En las visitas de entregas asistió una comisión integrada por personal médico y del área administrativa encabeza por el doctor Freddy Novas.

En el marco de la campaña “No vencido” se han realizado donaciones en los hospitales municipales de Villa Mella, La Victoria y el sub centro Dr. Alfredo González Gil, en Villa Jaragua. Mientras se coordina la entrega de medicamentos a otros centros de salud a nivel nacional.

**FUENTE: Gerencia de Relaciones Públicas**



## Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar recibe charla sobre Código de Protección Infantil



**Jueves, 22 Abril 2021**

**Santo Domingo Norte.-** En procura de fortalecer el procedimiento ante casos de violencia física o sexual que involucre a menores de edad y que sean atendidos en el hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA), el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI) junto a la magistrada Olga Diná realizó la Socialización Ruta Interinstitucional Violencia y Abusos Niños, Niñas y Adolescentes.

El director del HMRA doctor Freddy Novas manifestó que el equipo de trabajo del centro de salud que dirige está comprometido en garantizar la salud de sus usuarias y también de resguardar los derechos de las menores de edad que lleguen con cualquier tipo de agresión.

“Cuando llegan esos tipos de casos el personal de turno indaga y reporta la situación, ya que para esos eventos trabajamos en coordinación con las entidades competentes” explicó el doctor Novas.

En el encuentro la magistrada Olga Diná abordó el tema del Código de Protección Infantil, explicó que Ley 136-03 los profesionales y funcionarios de las áreas de la salud, trabajo sociales, pedagogía, psicología y cualquier persona que en el desempeño o no de sus funciones tenga conocimiento o sospeche de situación de abusos o violación de derechos de los infantes están obligados a denunciar ante las autoridades competentes, estando exentos de responsabilidad penal y civil con respecto a la información que proporcionen, esto por el secreto profesional.

“cuando llega un caso a este hospital primero hay que garantizar la salud de la víctima y luego proceder a notificar al Ministerio Público para poder salvaguardar la vida de esa paciente” señaló la magistrada.

Agregó que Los servicios de salud constituyen un pilar básico en el sistema de protección a la infancia y adolescencia.

De su lado la doctora Josefina Luna, del departamento Apoyo Técnico del CONANI habló sobre la articulación del sistema de Protección.

“Nuestro interés es fortalecer la capacidad de respuesta de CONANI fundamentándonos en el conocimiento de lo que se está trabajando” manifestó la doctora Luna.

**FUENTE: Gerencia de Relaciones públicas**



## Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar recibió certificado de la segunda versión de la Carta Compromiso



**Jueves, 29 Abril 2021**

**Santo Domingo norte.-** El hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA) ha sido certificado con la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, mediante la Resolución No. 063-2021 por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos por esa entidad.

La certificación fue otorgada por el Ministerio de Administración Pública y estará vigente hasta el año 2023.

El director del HMRA, doctor Freddy Novas resaltó la importancia que tiene la Carta Compromiso para el hospital, por lo que reitera el deber y responsabilidad que tiene en seguir ejecutando protocolos y cumpliendo los establecidos, con miras de continuar ofreciendo los servicios de calidad y humanizados a las usuarias.

“Nuestra responsabilidad como centro de salud es brindar el mejor servicio, basado en el eficiencia, calidad y buen trato a las usuarias”, destacó el doctor Novas.

El galeno agradeció a todo su equipo de trabajo por su entrega, la cual hace posible obtener resultados como este.

De igual forma valoró el trabajo que realiza el Ministerio de Administración Pública en procura de que las instituciones se fortalezcan cada día y puedan mejorar los servicios que ofrecen a los ciudadanos.

**FUENTE:** Gerencia de Relaciones Públicas



## Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar inauguró las Unidades de Neonatología y Cuidado Intensivo Neonatales, Sala de Lactancia, el Alojamiento Canguro Intrahospitalario y nuevas habitaciones



**Martes, 20 Abril 2021**

**Santo Domingo Norte.-** Con la presencia del director del Servicio Nacional de Salud (SNS), Mario Lama y el director del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), Edison Félix Félix, el hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA) que dirige el doctor Freddy Novas inauguró este martes la Unidad de Neonatología, una Sala de Lactancia, el Alojamiento Mamá Canguro Intrahospitalario, además la remodelación de Cuidados Intensivo Neonatales, y readecuación de 5 habitaciones y 3 áreas de descanso, con el fin de brindar mayor asistencia a las usuarias, ante la demanda generada desde el inicio de la pandemia de Covid-19.

El director del SNS, Mario Lama felicitó al doctor Novas por el trabajo y logros durante casi 8 meses que lleva dirigiendo el hospital. Lama aprovechó para entregar un mamógrafo con los que suman dos, en el área de imágenes.

"La situación de este hospital ha sido un ejemplo con relación a la mayoría de los demás centros de salud, en una de nuestras visitas identificamos muchas oportunidades de mejoras, las cuales ha desarrollado el doctor Novas, por lo que estoy satisfecho con el trabajo realizado por este equipo" manifestó el doctor Lama.

Mientras que el director del SRSM, Edison Félix Félix valoró la buena gestión que ha desempeñado el doctor Freddy Novas quien ha podido identificar las debilidades que tenía el hospital y mejorarlas.

"En el día de hoy se ha marcado un antes y después, se concluye lo que aquí faltaba. Podemos decir que tenemos ya todas las condiciones, tanto en el área materna como neonatal para que todo salga bien y seguir disminuyendo la mortalidad materna lo más que se pueda, las condiciones están dadas". Indicó el doctor Félix.

En tanto que el director del HMRA, doctor Freddy Novas manifestó que con las inauguraciones de estas áreas se busca ampliar la capacidad de espacios para dar respuesta a las usuarias con patologías de alta complejidad, con el fin de disminuir la morbimortalidad materna neonatal.

“Debido a que somos un hospital de tercer nivel recibimos muchas embarazadas referidas de otros centros de salud públicos y privados, algunas de ellas dan a luz bebés prematuros que necesitan cuidados especiales, por lo que ampliar el área neonatal ha sido una prioridad de nuestra gestión” dijo el doctor Novas.

De su lado el gerente de Neonatología, doctor Jorge Vilorio informó que se ha nombrado un personal médico y de enfermería especializados para esas nuevas áreas.

La nueva Unidad de Neonatología fue nombrada Doctora Rosanda Sánchez por su labor y entrega en el HMRA, está ubicada en el cuarto piso. Mientras que la Unidad de Cuidado de Intensivo Neonatales, en honor a la doctora Taina Malena. Esta unidad cuenta con 12 espacios equipados e igual número de incubadoras, monitores de bombas de infusión y lámpara de cuello de ganso.

En el cuarto piso se habilitó el Alojamiento Mamá Canguro intrahospitalario ambientado para que las madres vayan a cangurear a sus recién nacidos. En ese mismo nivel también está ubicada la Sala de Lactancia Materna, de igual forma fueron habilitadas 3 áreas de descanso para el personal médico.

**FUENTE: Gerencia de Relaciones Públicas**

